

## CONCURSO “PINTANDO CON HUSI MIS DERECHOS Y DEBERES”

### Justificación:

Realizar un concurso de dibujo inspirado en los derechos y deberes para todos los usuarios entre 7 y 13 años de edad.

### Objetivo:

Reconocer a través del arte los derechos y deberes de los pacientes.

### Alcance – Finalidad:

Publicar los dibujos ganadores en el portal web y contar con la participación de los niños ganadores en un video institucional de manera conjunta con la Alianza de Usuarios para promover el conocimiento de los deberes y derechos.

### Premiación:

Un ganador por categoría a quien se entregara un kit del HUSI.

### Jurado:

Alianza de usuarios del HUSI.

### Cronograma:

Actividad	Responsable	Fecha	Medios de divulgación
Realizar la convocatoria e inscripciones.	Orientador de servicio	Septiembre 2017	Portal web, personalizado, HUSI TV
Selección del ganador	Alianza de Usuarios	Octubre 2017	Portal web
Premiación	Directora de Oficina de Atención al Usuario	Noviembre 2017	Portal web y evento

### Términos y condiciones:

#### I. LUGAR Y PERIODO DE LA ACTIVIDAD

**Periodo del concurso:** Desde el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2017.

**Fecha del Anuncio de ganadores:** 08 de noviembre de 2017.

#### II. MECÁNICA DEL CONCURSO PINTANDO CON HUSI.

Participan los niños y niñas de siete (7) a trece (13) años de edad con residencia en Colombia, debidamente autorizados por sus padres o tutor (en adelante “EL PARTICIPANTE / LOS PARTICIPANTES”), que serán convocados de forma personalizada por los orientadores de servicio, en el portal web [www.husi.org.co](http://www.husi.org.co) y HUSI TV, para participar en el concurso PINTANDO CON HUSI MIS DERECHOS Y DEBERES, el cual busca premiar la creatividad y habilidad de dos (2) participantes inscritos que logren plasmar un dibujo original basado en los derechos y deberes de los usuarios.

La dinámica del CONCURSO será la siguiente:

#### Inscripción:

LOS PARTICIPANTES deberán acceder al portal web [www.husi.org.co](http://www.husi.org.co) entre el 01 de septiembre 2017 y el 30 de septiembre de 2017, en donde deberán descargar, diligenciar y firmar el formulario de inscripción, requisito indispensable para formalizar la inscripción, para luego entregar EL DIBUJO (tal como se define

más adelante) original junto con la inscripción, en cualquiera de los puntos de recepción ubicados en el Hospital Universitario San Ignacio, hasta el 30 de septiembre de 2017, (fecha de cierre para la entrega de LOS DIBUJOS (tal como se define más adelante).

Para todos los efectos de conocer un listado de los puntos de recepción por favor ingrese a nuestra página web <http://www.husi.org.co>.

**PARA PARTICIPAR O ACCEDER AL CONCURSO, NO SERÁ NECESARIO ADQUIRIR O COMPRAR NINGÚN TIPO DE PRODUCTO Y/O PAGAR NINGÚN TIPO DE DERECHO.**

**Categorías:**

Sólo podrán participar los niños y niñas que se encuentren dentro del siguiente rango de edad, que estarán discriminados en las siguientes dos (2) categorías:

1. De siete (7) a diez (10) años (Categoría 1).
2. De once (11) a trece (13) años (Categoría 2).

**Panel de jurados:**

Estará conformado por integrantes de la Alianza de Usuarios del Hospital , los cuales se encargarán de elegir aquellos DIBUJOS (tal como se define más adelante) que además de cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, resulten ser de su mayor agrado, tomando en consideración los criterios que serán mencionados a continuación, sin que la destreza y/o habilidad con la que hayan sido elaborados LOS DIBUJOS (tal como se define más adelante) sean un criterio a tener en cuenta al hacer su elección de LOS DIBUJOS (tal como se define más adelante) ganadores. Como resultado de dicho proceso, se seleccionarán dos (2) DIBUJOS (tal como se define más adelante) ganadores, es decir uno (1) por categoría.

El criterio para la elección de LOS DIBUJOS estará basado en el cumplimiento de los siguientes elementos:

1. Mensaje: ¿La temática expresada en EL DIBUJO es fácil de entender y esta relacionada con los derechos y deberes de los usuarios del HUSI?
2. Originalidad: ¿La temática de derechos y deberes de los usuarios son expresados de una manera original?
3. Características de la pieza: ¿El diseño es dibujado y expresado de manera sólida, no abstracta?

**Método de puntuación:**

Cada jurado asignará un puntaje de uno (1) a cinco (5) puntos por cada uno de los tres criterios señalados anteriormente. Posteriormente, se calculará el total de puntos obtenidos por cada DIBUJO y se seleccionarán un ganador por categoría teniendo en cuenta su puntuación.

En caso de empate los Jurados definirán de común acuerdo al ganador con base en quienes obtuvieron la mayor calificación y además resultaron empatados.

**Plan de Premios:**

Los premios NO son reembolsables (reemplazados o sustituidos) en dinero en efectivo. El premio es personal e intransferible.

**Publicación de Ganadores:**

Los ganadores de EL CONCURSO, serán contactados vía telefónica y/o correo electrónico, de acuerdo con los datos suministrados en el formulario de inscripción, e igualmente serán publicados en el Portal Web [www.husi.org.co](http://www.husi.org.co), a partir del (08) de noviembre de 2017. Si alguno de los ganadores no pudiera ser contactado al teléfono o correo electrónico suministrado en el formulario de inscripción, o si habiendo enviado comunicaciones al correo electrónico suministrado no se obtiene una respuesta en un término menor a ocho (8) días calendario contados desde la fecha de comunicación, se reserva el derecho a declarar desierto dicho premio y por lo tanto el ganador renuncia a cualquier reclamación o acción posterior ocasionada por su inactividad.

**III. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

EL CONCURSO será válido para LOS PARTICIPANTES que cumplan con los requisitos de inscripción, es decir que logren descargar de la página web [www.husi.org.co](http://www.husi.org.co), diligenciar y firmar el formulario de inscripción, documento indispensable para formalizar la inscripción, para luego entregar EL DIBUJO (tal como se define más adelante) junto con el formulario completo de inscripción en los puntos de recepción HUSI.

No se permite la inscripción y participación de los hijos o familiares de los empleados del HUSI.

Para participar o acceder al CONCURSO, no será necesario adquirir o comprar ningún tipo de producto y/o pagar ningún tipo de derecho.

La participación se realizará a través de la presentación de una obra de arte original, elaborada por los PARTICIPANTES (en adelante "EL DIBUJO") de acuerdo a las siguientes condiciones:

La edad del PARTICIPANTE al momento de su inscripción debe estar dentro de una de las dos (2) categorías indicadas en el formulario de inscripción y en los presentes términos y condiciones.

El PARTICIPANTE debe estar domiciliado en la República de Colombia en el momento de su inscripción.

LOS DIBUJOS deberán ser presentados en un octavo de cartulina.

Cualquier material puede ser usado para su elaboración, tales como lápices de colores, marcadores, crayolas o pinturas.

Collage o fotos recortadas serán aceptados para dibujos, excluyendo aquellos que ensucian otros dibujos o que requieren un manejo especial para su transporte.

Además de lo descrito más adelante, no serán aceptados aquellos DIBUJOS que:

Sean creados en computador o en cualquier programa de diseño.

Piezas creadas por varias personas o múltiples individuos.

Que hayan participado previamente en otros concursos.

Que contengan obras de artes famosas y/o reconocidas.

Que contengan imágenes de personajes famosos.

Los DIBUJOS deberán cumplir adicionalmente los siguientes elementos:

Debe tener plasmada i) una temática y ii) un concepto, los cuales deben ser señalados en el formulario de inscripción y plasmados en el DIBUJO de tal manera que sean fáciles de entender.

LOS DIBUJOS deberán tener relación y coherencia entre lo que haya sido señalado en el formulario de inscripción como concepto y lo plasmado en el DIBUJO.

Deberán plasmar la visión de los derechos y deberes DEL PARTICIPANTE, la cual debe ser presentada de una manera original.

Los Jurados se reservan el derecho de descalificar a cualquiera de los PARTICIPANTES o sus DIBUJOS, por cualquier violación o incumplimiento de las condiciones aquí establecidas o que a consideración de los Jurados demuestre no haber sido elaborado por LOS PARTICIPANTES, de conformidad con su categoría y edad.

En EL DIBUJO original LOS PARTICIPANTES deberán plasmar la frase "PINTANDO CON HUSI MIS DERECHOS Y DEBERES". En el formulario de inscripción deberán adicionar el concepto que ha dibujado.

Todos LOS DIBUJOS y los respectivos formularios de inscripción deberán estar firmados por el PARTICIPANTE y su(s) representante(s) legales (padres o tutores).

El formulario de inscripción, deberá ser descargado por el PARTICIPANTE de la página de internet: [www.husi.org.co](http://www.husi.org.co).

En caso en que ambos padres ejerzan la patria potestad sobre el menor PARTICIPANTE, ambos deberán firmar el formulario de inscripción. Para los casos en que sólo uno de los padres ejerza la patria potestad, bastará con la firma de uno de ellos. En los casos en que ninguno de los padres se encuentre en capacidad de firmar, deberá hacerlo el tutor y/o persona autorizada del PARTICIPANTE.

LOS DIBUJOS presentados para participar no deben haber concursado, haber sido tenidos en cuenta y/o publicados en otros concursos (cualquiera que se trate), y no deben vulnerar cualquier derecho adquirido por algún tercero, incluyendo, pero sin limitarse a: i) derecho de propiedad o contractual; (ii) derechos de privacidad o publicidad; o (iii) cualquier obligación de confidencialidad.

LOS DIBUJOS presentados para participar en EL CONCURSO no deben incluir contenidos que sean: (i) difamatorios, abusivos, acosadores, amenazantes, o que constituya una invasión al derecho de privacidad de otra persona; (ii) prejuiciosos, racistas, que genere odio o que sea ofensivo de cualquier forma; (iii) discriminatorios (basado en raza, sexo, religión, país de origen, discapacidad física, orientación sexual o edad); (iv) violentos, vulgar, obsceno, pornográfico o sexualmente explícito de cualquier forma; (v) vergonzantes de cualquier forma, dañe o que pueda razonablemente avergonzar o dañar a cualquier persona o entidad o la reputación del Hospital Universitario San Ignacio; (vi) ilegales o que fomente o promueva una actividad ilícita o la discusión de actividades ilícitas con la intención de realizarlas, como por ejemplo, incluyendo pero sin limitarse a material que sea, o represente un intento de realizar pornografía infantil, acoso, agresión sexual, fraude, tráfico de material obsceno o robado, venta y/o abuso de drogas, acoso, robo, o conspiración para cometer cualquier actividad delictiva; (vii) de contenido comercial, relacionado con un negocio o que publicite u ofrezca vender cualquier producto, servicio u otro (con o sin fines de lucro), o que solicite otros (como la solicitud de contribuciones o donaciones); o (viii) promotores, descriptores o sugerentes al consumo de alcohol, drogas ilegales, tabaco, armas de fuego u otras armas (o la utilización de cualquiera de ellos), o cualquier otra actividad que se pueda interpretar como insegura o peligrosa, o promueva cualquier programa o mensaje político en particular.

El PARTICIPANTE y sus padres y/o tutor(es), deberán dar fe bajo la gravedad de juramento que EL DIBUJO presentado por EL PARTICIPANTE es original y de autoría de EL PARTICIPANTE, de tal manera que no es copia, ni infringe los derechos de autor, propiedad intelectual, ni ningún derecho, y no ha participado en algún otro concurso o evento anteriormente y/o ha sido publicado y/o vulnera derechos de cualquier tercero interesado.

Únicamente participarán LOS DIBUJOS que se relacionen directamente con el tema objeto del CONCURSO.

Los PARTICIPANTES deben enviar LOS DIBUJOS de acuerdo con estos términos y condiciones, aquellos que no cumplan con los requisitos establecidos, se les podrá considerar no elegibles para recibir el Premio y sus DIBUJOS podrán ser anulados y/o eliminados del Sitio Web.

LOS PARTICIPANTES y su(s) padre(s) y/o tutor(es) reconocen que la participación en el CONCURSO, será a título gratuito y que le corresponden al Hospital Universitario San Ignacio de forma exclusiva las facultades de explotación de LOS DIBUJOS, pudiendo en consecuencia el Hospital Universitario San Ignacio, adaptarlos, editarlos parcial o totalmente, modificarlos, reproducirlos, difundirlos, transmitirlos, publicarlos o fijarlos en cualquier medio de difusión y/o comunicación físico o digital, conocido o por conocer. Así mismo reconocen que el Hospital Universitario San Ignacio es titular de los derechos patrimoniales sobre el mismo y por tanto, al Hospital Universitario San Ignacio adquiere, entre otros derechos, el derecho de reproducción en todas sus modalidades, igualmente para inclusión audiovisual; el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución, difusión o transmisión por intranet, anuncios digitales, materiales promocionales, o cualquier medio de difusión y/o comunicación físico o digital, conocido o por conocer, y, en general, cualquier tipo de explotación que dé EL DIBUJO se pueda realizar, sin limitación en el tiempo o lugar, y sin que lo anterior requiera de autorización por parte de EL PARTICIPANTE y su(s) padre(s) y/o tutor(es).

La inscripción de EL PARTICIPANTE en el CONCURSO constituye el expreso y autónomo consentimiento, así como, el de sus padres, y/o tutores para ceder y transferir de forma irrevocable al Hospital Universitario San Ignacio, todos los derechos y títulos sobre EL DIBUJO, incluyendo sin limitarse, todas las patentes, diseños, derechos de autor sobre las copias registradas de EL DIBUJO.

EL DIBUJO y los documentos entregados en la inscripción de cada PARTICIPANTE son de propiedad del Hospital Universitario San Ignacio, por lo tanto, no serán devueltos a los PARTICIPANTES.

LOS PARTICIPANTES y su(s) padre(s) y/o tutor(es) garantizan la veracidad de la información contenida en los formularios de inscripción. Así mismo, se comprometen a indemnizar al Hospital Universitario San Ignacio y eximirlo de responsabilidad frente a cualquier acción, daños, costes y otras responsabilidades en las que pudiera incurrir el Hospital Universitario San Ignacio como resultado de cualquier tipo de

incumplimiento por parte suya de alguno de los términos y condiciones y de las declaraciones señaladas en dichos formularios.

LOS PARTICIPANTES y su(s) padre(s) y/o tutor(es) garantizan que dentro de los límites permitidos por la ley Colombiana, mantendrán indemne al Hospital Universitario San Ignacio que le indemnizará por cualquier acción, reclamación o responsabilidad que pudiese causarse, generarse, derivarse de o de cualquier manera relacionarse con su participación en EL CONCURSO y/o por la realización de EL DIBUJO.

Los datos personales recolectados por el Hospital Universitario San Ignacio de LOS PARTICIPANTES y su(s) padre(s), y/o tutor(es), serán tratados conforme con las normas contenidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Los Datos Personales son recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y gestionados de acuerdo a la finalidad o finalidades que tenga cada tipo de tratamiento.

Que las finalidades del tratamiento de datos personales realizado por el Hospital Universitario San Ignacio son:

Notificar a los ganadores.

Las imágenes recolectadas que EL PARTICIPANTE personalmente entregue al Hospital Universitario San Ignacio o sean tomadas en el desarrollo de su participación en EL CONCURSO, serán utilizadas, publicadas, compartidas y se les dará cualquier otro uso legal, para los fines que requiera el Hospital Universitario San Ignacio.

Como consecuencia del CONCURSO el Hospital Universitario San Ignacio realizará el Tratamiento de los Datos Personales suministrados por el tiempo que sea razonable y necesario conforme con el propósito de la recolección. No obstante, el Hospital Universitario San Ignacio conservará por un término indefinido, aquellos datos, imágenes o fotografías que se requieran con el fin de dar cumplimiento al propósito del CONCURSO.

Como titular de los datos personales aportados EL PARTICIPANTE y/o su(s) padre(s), tutor(es) tienen los siguientes derechos:

Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales cuando identifiquen que hay datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, entre otros.

Solicitar prueba de la autorización otorgada al Hospital Universitario San Ignacio.

Ser informado del uso que le es dado a sus datos personales, mediando solicitud previa al respecto.

Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por la infracción a las normas de protección de datos establecidas en la Ley 1581 de 2012, y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Revocar la autorización otorgada y solicitar la supresión de sus datos personales de la base de datos a la cual haya dado autorización, cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales respecto al tratamiento de datos personales. Dicha revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que existió una infracción al respecto.

Acceder en forma gratuita a sus datos personales

En caso en que deseen consultar sus datos personales objeto del Tratamiento realizado por el Hospital Universitario San Ignacio, tendrán que solicitarlos por escrito.

LOS PARTICIPANTES autorizan a el Hospital Universitario San Ignacio para realizar el Tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades que les fueron informadas con anterioridad y para las que se encuentran en la política de tratamiento de datos personales, que se pueden consultar en la página web [www.husi.org.co](http://www.husi.org.co).

LOS PARTICIPANTES y su(s) padre(s) y/o tutor(es), autorizan al Hospital Universitario San Ignacio para el uso de imágenes, fotografías y videos ejecutados durante su participación en el CONCURSO, para los eventos promocionales realizados.

El Hospital Universitario San Ignacio se reserva el derecho de realizar cualquier modificación, ajuste o cambio a los presentes términos y/o condiciones, en cualquier momento y sin necesidad de contar con la aprobación de alguno de los PARTICIPANTES, sus padres y/o tutores.

**PARA PARTICIPAR O ACCEDER AL CONCURSO, NO SERÁ NECESARIO ADQUIRIR O COMPRAR NINGÚN TIPO DE PRODUCTO Y/O PAGAR NINGÚN TIPO DE DERECHO.**